



## ACTA PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO

En Buenos Aires, a 25 de septiembre de 2025, se reúne el órgano de selección formado por los miembros abajo firmantes, con el fin de aprobar la relación provisional de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza fija de empleado de servicio en la Embajada de España en Buenos Aires.

Celebradas las pruebas se exponen a continuación las puntuaciones obtenidas por los aspirantes que superaron la fase de oposición, así como la valoración definitiva de los méritos de la fase de concurso:

APELLIDOS Y NOMBRE	TIPO DOC	DNI	TOTAL FASE OPOSICIÓN	Méritos formativos	Méritos profesionales	Entrevista	TOTAL FASE CONCURSO	PUNTAJE TOTAL
BIELA, Alejandra Luján	DNI	xx.984.xxx	15,50	1,00	10,00	1,00	12,00	27,50
FLORES, Paola Soledad	DNI	xx.008.xxx	14,50	1,00	4,00	0,50	5,50	20,00

En vista de ello, se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenados según su puntuación total:

APELLIDOS Y NOMBRE	Total
BIELA, Alejandra Luján	27,50
FLORES, Paola Soledad	20,00

Se recuerda que en la fase de concurso únicamente se consideran los méritos acreditados documentalmente, presentados de acuerdo con el punto 3.3 de la convocatoria.

Finalizadas las fases de oposición y de concurso, y tal y como señala el punto 6.4 de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

*Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente*

En Buenos Aires, a 25 de septiembre de 2025.

Juan Gala Serra

Consejero

Presidente titular

Norma Sánchez Arias

Canciller

Secretaria titular

Diego Nicolás Domingo del Re

Cocinero

Vocal titular